



Comodoro Rivadavia, 19 JUN. 2014

VISTO:

La nota del Prof. Walter Quiroga Salcedo del 09 de abril de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto comunica que se ha concretado a su favor el beneficio jubilatorio.

Que por ésta razón solicita se dé de baja, con retroactividad al 31/03/2014, en los siguientes cargos: Titular-Exclusivo en Lengua y Cultura Griega; Titular-Compartida en Lengua y Cultura Latina I y Titular-Compartida en Lengua y Cultura Latina II, todas pertenecientes a la carrera de Letras-Comodoro Rivadavia.

Que el Departamento de Letras, tomó conocimiento de la situación del Prof. Quiroga Salcedo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Aceptar la renuncia presentada por el **Profesor Walter Osvaldo Quiroga Salcedo, DNI 5.196.241**, al cargo Regular, categoría Titular, dedicación Exclusiva en la cátedra **Lengua y Cultura Griega**; Titular-Compartida en **Lengua y Cultura Latina I** y Titular-Compartida en **Lengua y Cultura Latina II**, todas pertenecientes a la carrera de Letras-Comodoro Rivadavia, a partir del 31/03/2014.- .

Art.2º) Agradecer al Prof. Quiroga Salcedo, en nombre de la comunidad universitaria, la labor desempeñada.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 260/2014

mng


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB